



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2019- Año de las exportaciones"

CUDAP: EXP-UNC: 0041246/2018

Córdoba, 119 NOV 2019

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se lleva a cabo el proceso de llamado a concurso público de Títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Asignatura "Economía Política I", de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, aprobado por Res. HCS. N° 1054/2019, y

CONSIDERANDO

Que el presente se rige por las normas establecidas en la Ordenanza HCD N.º 93/2019 (T.O.R.R.Nº32/2018).

Que el tribunal titular y suplente ha sido designado mediante la Res. HCD. N° 285/2019 y su rectificatoria Res. HCD N°357/2019 aprobada por la Res. HCS N° 1054/2019 y que resulta necesario fijar fecha de apertura y cierre de inscripción en el presente llamado a Concurso público de títulos, antecedentes y oposición para el cargo y dedicación mencionado en el visto.

Que lo dispuesto aquí se resuelve en virtud de la competencia y atribuciones estatutarias.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes para el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto dedicación simple en la Asignatura "Economía Política I", de las Carreras de Licenciatura en Ciencia Política y Licenciatura en Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha de inscripción: Desde el 02 de marzo de 2020 al 26 de marzo de 2020 inclusive.

Inscripciones y presentación de documentación: De lunes a jueves de 9:00 a 13:00hs a excepción del jueves 26 de marzo que será en el horario de 9:00 a 10:30hs

Lugar: Oficina de Concursos Docentes de la Facultad- Sede Ciudad Universitaria, sita en Av. Enrique Barros (Ex. Valparaiso) s/nº-Ciudad Universitaria- Córdoba. Tel: (0351)4334114 o 15 int:103.

ARTICULO 2º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

RESOLUCIÓN N°:
LPP

1310



Mgtr. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba